



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
info@iglesiaporeltrabajodecente.org

NOTA DE PRENSA

7 de octubre, Jornada Mundial por el Trabajo Decente

«IGLESIA POR EL TRABAJO DECENTE» LLAMA A «MOVERSE» POR UN NUEVO SISTEMA PRODUCTIVO QUE PONGA A LA PERSONA EN EL CENTRO

El Manifiesto de ITD para la jornada anima a movilizarse contra el aumento de la precariedad provocada por el impacto social de la pandemia y en defensa del trabajo decente y accesible

Reivindica condiciones dignas para los empleos esenciales para la vida

Madrid, 2 de octubre de 2020.- Las entidades de inspiración cristiana que impulsan en España la iniciativa [Iglesia por el Trabajo Decente](#) (ITD) lanzan un llamamiento a celebrar el 7 de octubre la Jornada Mundial por el Trabajo Decente “moviéndose” y alzando la voz “en nuestros barrios, ante las organizaciones sindicales y en las instituciones de gobierno” para reclamar un nuevo modelo productivo que, en pleno impacto social de la pandemia, garantice empleo digno y accesible.

En el [Manifiesto](#) para esta Jornada bajo el lema “**Nos movemos por el trabajo decente**”, y que [ITD convoca en España por sexto año consecutivo](#), se denuncia la precariedad que sufren millones de trabajadores y trabajadoras “aumentada por la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia mundial de la COVID-19” y que ha puesto de relieve “las debilidades estructurales del Estado de bienestar en España y la necesidad del trabajo decente para el desarrollo de una sociedad fraterna”.

Millones de personas se están quedado atrás

“Esta crisis –señala ITD– nos ha enseñado que se puede consumir menos y mejor, que el servicio de aquellos oficios menos valorados, social y económicamente son los que sostienen la vida y el cuidado comunitario”. Denuncian, en ese sentido, que “la realidad en que nos encontramos está visibilizando las consecuencias de un modelo productivo incapaz de generar empleo con alto valor añadido y caracterizado por las altas tasas de precariedad laboral”.

ITD identifica los síntomas de la gravedad de la situación, como son la galopante destrucción de empleo, con unas cifras de ERTE y paro disparadas; una protección social que no está llegando a quienes tienen derecho y peor lo están pasando, como en el caso del ingreso mínimo vital o la prestación para las empleadas de hogar, y que deja fuera a miles de personas sin posibilidad de acceso por ejercer su actividad en la economía sumergida; y la persistencia de demasiados empleos considerados esenciales que mantienen condiciones laborales tan precarias que rozan la indecencia.

Las últimas cifras aportadas por el [Instituto Nacional de Estadística](#) y [CC.OO.](#) así lo confirman:

- Hay 3.368.000 personas en paro (15,3% de tasa de desempleo). Entre los menores de 25 años, es del 39,6%; entre los mayores de 55 años, el 11,6%. La tasa de paro masculina, es del 14,13%, mientras la femenina es del 16,72%
- El 34% de los desempleados lleva más de un año buscando empleo y un 22% más de dos.
- El número de asalariados temporales sufre el mayor descenso trimestral (671.900 menos, un 16,22%), mientras el número de asalariados con contrato indefinido muestra una cifra de caída trimestral más moderada (-2,91%, con 361.400 asalariados indefinidos menos). La tasa de temporalidad se sitúa en un 22,35%, casi 4 puntos menos que al inicio de 2020 (26,1%).
- Hay 1.063.000 personas inactivas (han dejado de buscar empleo por el confinamiento y la coyuntura) y 1.150.00 hogares con todos sus miembros activos en paro.





Junto a ello, el informe [Análisis y Perspectivas 2020](#) de la Fundación FOESSA constata el notable incremento (30%) de familias en situación de pobreza severa (67,8%), con unos ingresos inferiores a los 370 € mensuales para una persona y menos de 776 € para dos adultos y dos menores de edad.

Señala, además, que solo 1 de cada cuatro hogares se puede sostener del empleo; que el 60% de los hogares en exclusión grave ha visto cómo empeoraba su estado psicoemocional durante el confinamiento, mientras que el 26% consideran que ha empeorado su estado físico; y que uno de cada tres hogares (34%) está disminuyendo el rendimiento escolar de sus hijos e hijas al no poder seguir el ritmo marcado (cuando este ha existido) por el centro de enseñanza.

Solidaridad y unidad en la adversidad

Este grave deterioro del empleo y, por tanto, de la vida, “está suponiendo –se afirma en el Manifiesto– que multitudes se vean abocadas a acudir a los servicios sociales públicos, a los recursos sociales de las organizaciones de la Iglesia o a la ayuda de las comunidades parroquiales y vecinales para poder subsistir. Es aquí donde se ha manifestado la mayor experiencia de solidaridad y apoyo común que hemos descubierto en esta circunstancia tan extraordinaria, una experiencia de unidad en la adversidad que ha hecho que nos movamos por el bien común”. Por ello, “tenemos que valorar el trabajo humano en la medida que nos dignifica como hijas e hijos de Dios, corresponsables con el cuidado de la vida y la creación”.

Una jornada reivindicativa

Ante esa situación, ITD invita a “movernos en comunidad, aunar esfuerzos, buscar apoyos y seguir reclamando un trabajo decente”. Urge, para ello, “a adoptar las medidas necesarias para conseguir que el trabajo decente sea una realidad accesible para todas las personas, con condiciones que permitan mantener una vida digna y que la protección social llegue a todas las personas que lo necesitan”. De forma concreta, ITD reivindica:

- Apostar por un nuevo sistema productivo, capaz de generar empleos con alto valor añadido y que ponga a la persona en el centro.
- Lograr el reconocimiento social y laboral de los empleos esenciales para la vida, con unas condiciones laborales dignas que permitan a las personas salir de la pobreza.
- Reconocer el derecho a la protección social sin que esté supeditado a la vida laboral.
- Garantizar que el ingreso mínimo vital sea una realidad para las personas que lo necesitan, dotando a las instituciones de los recursos necesarios para su gestión.
- Asegurar la percepción del subsidio extraordinario a las trabajadoras de hogar y que se reconozca su derecho a la prestación por desempleo al igual que para el resto de personas trabajadoras.

Las organizaciones que impulsan la iniciativa ITD han organizado una [agenda de actos](#) reivindicativos y celebrativos tanto en espacios virtuales como en todas las plazas y parroquias de las diócesis, cumpliendo los protocolos de seguridad.

Asimismo, animan a sumarse en las redes sociales a la movilización por el trabajo decente a través del *hashtag* #NosMovemosPorElTrabajoDecente.

Contactos para medios

(HOAC) Abraham Canales: 609.45.98.03 / (CONFER) Eva M^a Silva 91.519.36.35 / (Cáritas) Ángel Arriví: 619.04.53.81

